

ENCUESTA

Receptividad con matices a barajar el recorte de jornada

La mayoría de los consultados afirma que aceptaría estudiar la reducción de jornada laboral, siempre que la medida fuese temporal

ALICIA GONZÁLEZ / CIUDAD REAL

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, planteaba el pasado lunes en Ciudad Real «de una manera urgente» una reducción «generalizada de la jornada de trabajo en nuestro país», ya que aseguró que es una buena vía para afrontar la crisis: «Porque si no hacemos algo con urgencia en España se va a seguir destruyendo empleo», incluyendo los 350.000 empleos que están sometidos en la actualidad a expedientes de suspensión temporal.

El líder sindical indicó que esta medida de reducción de jornada «ya se puede hacer en nuestro país, con determinadas condiciones y mediante el ERE correspondiente». Asimismo, añadió que «hay que generalizar que todas las em-

presas que precisen ajustes de empleo puedan recurrir a reducir la jornada en vez de eliminar puestos de trabajo».

Por ello, dijo que es preferible, antes que pagar más prestaciones o subsidios, «hacer un esfuerzo en este terreno, compensando la posible pérdida salarial de los trabajadores por la reducción de jornada con ayudas públicas».

En este sentido, la mayoría de los encuestados ayer en la capital por *La Tribuna* aseguraron que no les importaría ver reducida su jornada laboral; eso sí, muchos de ellos recalcaron que siempre y cuando «fuera de una manera temporal», tal y como explicaba Antonio Moreno, quien añadió que «es una buena medida para acabar con el desempleo pero si se

realiza de una buena manera, porque si lo gestionan igual que otras cosas no se conseguirá nada».

Asimismo, hubo varias personas como Luis Carlos Mazateras que respondieron que depende de las circunstancias: «Yo no tengo ningún problema pero cada persona vive unas circunstancias diferentes y a lo mejor esa reducción de jornada les empeora la vida», expuso este empleado de banca.

Por otro lado, algunos encuestados aseguraron que no reducirían su jornada laboral, tal y como indicó Enrique Rodríguez, porque señaló en esta medida los jefes son los que toman las decisiones: «Aunque a mí me pareciera bien a mi jefe puede que no le interese tener que pagar a dos personas el trabajo de una».

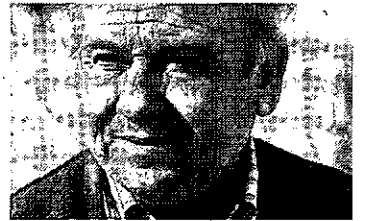
¿Reduciría su jornada para evitar despidos?



ANTONIO MORENO
EMPLEADO

«De una manera temporal sí»

«Yo estaría dispuesto a reducir mi jornada si es de modo temporal y si se consigue algo con esto».



FERNANDO JIMÉNEZ
FUNCIONARIO

«El trabajo debe estar dividido»

«Yo lo haría porque así el trabajo estaría más dividido y en vez de trabajar cuatro trabajarían ocho».



JULIÁN LLORENTE
FUNCIONARIO

«Sí, pero durante un tiempo»

«Si se lleva a cabo la medida yo estaría dispuesto siempre y cuando fuera durante poco tiempo».



MANOLI SÁNCHEZ-CAMACHO
AMA DE CASA

«No me parece buena medida»

«Yo no lo haría porque a mi hija la quieren reducir la jornada y no le compensa».



RUBI GALLEGO
AMA DE CASA

«Todos tenemos derecho al trabajo»

«Yo sí que reduciría mi jornada para que otras personas puedan encontrar un empleo».



LUIS CARLOS MAZATERAS
EMPLEADO DE BANCA

«Depende de la situación»

«Yo no tendría problema en hacerlo, pero en realidad todo depende de la situación de cada uno».



MIGUEL VÍCTOR
FUNCIONARIO

«Eventualmente sí aceptaría»

«Yo no puedo porque soy funcionario, pero me parece una buena solución para que haya más empleo».



RAQUEL TRUJILLO
MAESTRA

«Según las circunstancias»

«Particularmente no me importaría, pero yo creo que a todo el mundo no le vendría bien».



CARLOS ENRIQUE ÚBEDA
MAESTRO

«No aceptaría la reducción»

«Personalmente no me parece bien porque yo perdería poder adquisitivo y no lo aceptaría».



ENRIQUE RODRÍGUEZ
FRIGORISTA

«No sólo depende del trabajador»

«Yo no reduciría mi jornada y aunque quisiera no depende del trabajador sino de los jefes».

Cámara

Ciudad Real

La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real selecciona profesionales para su incorporación a una

BOLSA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN COMERCIO INTERNACIONAL

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Titulación Universitaria
- Dominio del idioma inglés
- Se valorará conocimientos de otros idiomas, perfil comercial y la experiencia y formación específica en Comercio Internacional

El proceso de selección consistirá en:

- Valoración del Currículum Vitae
- Entrevista personal
- Prueba de idioma inglés

Los interesados en participar en el proceso de selección deberán introducir su C.V., exclusivamente, en el portal web www.empleocomex.com antes del 22 de noviembre de 2009.

empleocomex

Para cualquier consulta, contactar a través de e-mail con: elopez@ceeicr.es

COFINANCIADO POR:

ipex Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha